



**UDALAREN IV. GAZTE PLANAREN EKINTZEN  
JARRAIPIEN ETA EBALUAZIOA  
TXOSTEN TEKNIKOA – 2019. URTEA**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DEL IV  
PLAN JOVEN MUNICIPAL  
INFORME TÉCNICO- AÑO 2019**

**Febrero 2020  
Servicio de Juventud**

## Presentación:

Presentamos el resumen ejecutivo del informe técnico de seguimiento y evaluación del IV Plan Joven Municipal (2017-2019), correspondiente a las acciones del año 2019. El seguimiento y evaluación está integrado en el propio Plan Joven en una acción de la línea 5, “Transversalidad”, con los siguientes objetivos:

- **Valorar el grado de ejecución de las actividades previstas en la planificación del IV PJM.**
- **Constatar la eficacia, es decir, el grado de consecución de los objetivos previstos en el Plan.**
- **Definir el avance en las líneas de intervención propuestas hacia los retos que de forma participada hemos asumido.**
- **Reconducir la planificación prevista, en el caso de que la realidad de la que partíamos al planificar haya evolucionado sensiblemente, y se detecten nuevas necesidades.**

Estos informes constituyen uno de los instrumentos que nos ayudan al control y la gestión del Plan, así como a valorar entre todos los agentes implicados, a través de las tres estructuras de seguimiento: política, asociativa y técnica, el grado de consecución de las acciones y de sus objetivos, por medio de los indicadores que se plantearon para las mismas.

Dada la aceptación de este tipo de resúmenes ejecutivos en ediciones anteriores, presentamos este pequeño informe ejecutivo que permite una rápida mirada sobre todos los ámbitos del IV Plan Joven Municipal para aquellas personas que no dispongan del tiempo necesario para adentrarse al detalle en el informe completo.

Como siempre, en caso de duda, siempre se puede acudir al informe detallado con cada una de las acciones ejecutadas en 2019, o consultar al personal técnico del Plan Joven y del resto del Servicio de Juventud para la aclaración de cualquier duda o la contestación de consultas sobre lo planteado.

A modo de resumen, esta tabla plantea las acciones en base a 3 ítems clasificatorios:

- A - Acciones ya realizadas
- B - Acciones comenzadas y que continúan su desarrollo en 2020
- C - Acciones no realizadas

Las causas y detalles específicos están en este Informe de seguimiento y evaluación.

	<b>Acciones</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Ámbito 1 – Emancipación</b>	13	8	3	2
<b>Ámbito 2 – Educación para la vida</b>	17	13	3	1
<b>Ámbito 3 – Ciudadanía</b>	6	3	2	1
<b>Ámbito 4 – Creatividad</b>	6	2	4	0
<b>Ámbito 5 – Transversalidad</b>	7	3	2	2
<b>Ámbito 6 - Herramientas</b>	6	2	4	0
<b>Total acciones 2019:</b>	<b>55</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>6</b>

## Estructura del resumen ejecutivo:

El informe mantiene la organización por líneas, con introducciones generales de cada uno de los ámbitos de actuación. En el informe completo se pueden consultar los resultados de las diferentes acciones de manera individualizada.

## ÁMBITO 1: EMANCIPACIÓN

**Reto 1: Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género**



### Áreas de actuación

Empleo

Formación para el empleo

Vivienda

Emprendizaje

Información para la emancipación

# Introducción

## 1: EMANCIPACIÓN

La línea de emancipación recoge los ámbitos fundamentales en los procesos vitales de las personas jóvenes: la información, la formación, el empleo y la vivienda. Las acciones destinadas a favorecer estos procesos en la vida de las personas jóvenes se agrupan bajo el siguiente reto:

- **Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género.**

Si bien las competencias municipales en estos ámbitos es limitada, desde el Plan Joven se trabaja el asesoramiento a través de guías online; se ofertan sesiones formativas sobre formación, empleo y vivienda; se facilita asesoramiento en la Oficina Municipal de Información Joven, en algunos casos se deriva a recursos especializados...

### **Empleo como clave para la emancipación**

En 2019 se ha trabajado conjuntamente con el Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible un Plan de Empleo Joven para el municipio. El objetivo principal del Plan es mejorar el acercamiento y la incorporación de las personas jóvenes de la ciudad al mercado de trabajo, y favorecer la inserción laboral en un empleo de calidad, para avanzar hacia su emancipación y la construcción de un proyecto profesional y personal adulto. En esta línea destaca la contratación de personal cualificado joven a través del Plan Comarcal de Empleo que por un lado ofrece una experiencia laboral en condiciones dignas a personas jóvenes y por otro lado incorpora la visión del colectivo juvenil en el trabajo de la Administración Local.

El Plan Joven también ha incidido en el colectivo de jóvenes con menos oportunidades, impulsando junto al Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo para reforzar la empleabilidad de estas personas con itinerarios de empleo-formación-acompañamiento para jóvenes en riesgo de exclusión social con cursos específicos de electricidad y carpintería para obtener el certificado de profesionalidad.

En el ámbito del empleo también se ha apoyado desde el Plan Joven la realización de módulos de formación específica dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil gestionado desde el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo.

En esta misma línea destacamos a lo largo de 2019 se ha abordado la tarea de revisión y actualización de la guía de Empleo Joven alojada en la web municipal, así como la guía digital en formato FAQ en la que se recogía diversa información y recursos útiles para aquellas personas jóvenes que desearan volver al municipio tras un periodo laboral en el extranjero.

### **La vivienda como meta de la autonomía joven**

En el tema de vivienda se ha trabajado conjuntamente con Ensanche 21, colaborando en la elaboración de un estudio que analiza las posibilidades del Ayuntamiento para dar respuesta a las personas jóvenes con propuestas innovadoras en el mercado de la vivienda. Este estudio está pendiente de presentación a lo largo del primer trimestre de 2020.

En este campo también se realizó en 2019 un encuentro en colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi que bajo el título “¿Y la emancipación de las personas jóvenes?” reunió en el formato hiruburu a personal técnico, político y personas jóvenes para reflexionar sobre la temática de la vivienda y realizar propuestas de futuro.

También se colaboró con la difusión del programa de alojamiento de estudiantes con personas mayores a través de la distribución de material gráfico en la OMIJ para que aquellas personas jóvenes estudiantes en el campus de Álava de la UPV/EHU en búsqueda de información para encontrar alojamiento tengan en cuenta este programa como alternativa residencial. Se contactó con el Departamento de Políticas Sociales para coordinar la búsqueda y detección de personas mayores que quieran participar en el programa.

## ÁMBITO 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

1. “Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía”.
2. “Vitoria-Gasteiz ciudad que promueve la equidad”



## Introducción

### 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

Los retos con respecto a esta línea son dos:

- **Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía.**
- **Vitoria-Gasteiz, ciudad que promueve la equidad.**

Con estos retos en el punto de mira, se ha trabajado varias acciones coordinadas con otros agentes en los siguientes ámbitos:

#### **Estilos de vida saludables:**

Se ha trabajado en colaboración con el Servicio de Salud Pública y en el marco del Plan de Adicciones, y en especial en lo referente a acciones realizadas con el fin de minimizar los riesgos asociados a consumos en lonjas juveniles, en la vía pública y mediante intervenciones en el contexto de actividades y momentos de ocio jóvenes (concurso Gazte Talent) para informar y capacitar en una buena toma de decisiones respecto al consumo de sustancias.

En el ámbito de la Seguridad Vial, junto a Policía Local y Gobierno Vasco se han realizado las presentaciones “Don’t be dummy – Para ti no hay repuestos” en las que a través de personas que han sufrido en primera persona un accidente o bien participan como profesionales en la atención a víctimas de accidentes se trata de concienciar a las personas jóvenes sobre la relación directa entre el consumo de sustancias y la seguridad vial.

Asimismo, se ha continuado con el trabajo en torno a la difusión de los recursos específicos sobre salud y personas jóvenes, como son la Asexoría -asesoría de sexualidad- y la asesoría psicológica, así como la oferta de dichos servicios al colectivo de personas jóvenes LGTBI.

#### **Lonjas juveniles:**

Tras el trabajo realizado en el ámbito asociativo, técnico y político para la elaboración de un documento que reglara este tipo de espacios, se decidió que la normativa ya existente en este ámbito era suficiente para la regulación de su existencia. El trabajo realizado sirvió para actualizar el espacio web municipal dedicado a las lonjas juveniles con una serie de recomendaciones y recordatorios sobre la seguridad de estos espacios.

#### **Microviolencias, corresponsabilidad y modelos de relación saludables y respetuosos:**

Se ha trabajado con la colaboración del Servicio de Igualdad la campaña “Zure esku ere badago”, en la que se han remaquetado los cómics para incluir las unidades didácticas. También se ha colaborado con el Servicio de Igualdad en la prevención de la violencia machista entre las personas jóvenes en las fases de diseño, ejecución y evaluación.

#### **Convivencia y diversidad:**

Se continúa trabajando la diversidad como valor y para ello se trabaja en coordinación con:

- Servicio de Igualdad: apoyo al colectivo LGTBI y en la campaña contra la violencia machista.
- Servicio de Cooperación: programa para trabajar la convivencia y la solidaridad entre jóvenes a nivel de centro, de barrio y de ciudad, mediante el conocimiento de la realidad de otros países y de nuestro entorno.
- Servicio de Convivencia y Diversidad: perspectiva joven en el Plan de Convivencia y Diversidad.

### **Desventaja:**

Junto con el Departamento de Políticas Sociales se han desarrollado en 2019 diversas acciones que tratan de trabajar en temas como la compensación educativa, insistir en la importancia de la información para superar algunas situaciones de desventaja o saber dónde acudir para encontrar los recursos necesarios para superarlas y en apoyos puntuales a personas jóvenes que no pueden desarrollar sus actividades de ocio y tiempo libre o de creatividad y a las que se puede apoyar desde estas acciones del Plan Joven.

Se sigue trabajando coordinadamente con el Servicio de Educación, el Departamento de Políticas Sociales (Educación de Calle) y con el Servicio de Euskera para que aquellas personas jóvenes que por diversas circunstancias tienen dificultades para continuar sus estudios por el euskera, hemos desarrollado por tercer año el programa Adimena Zabaltzen.

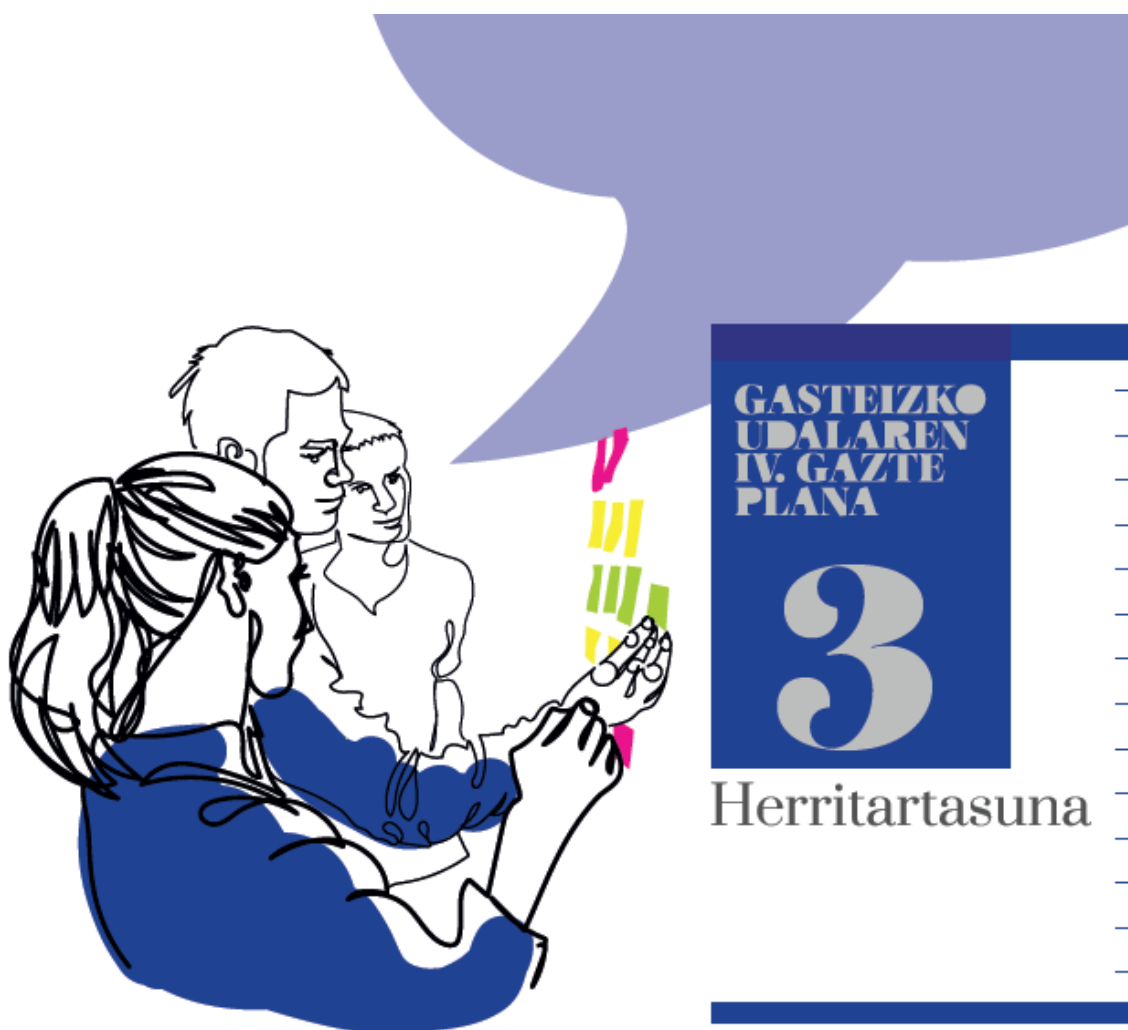
### **Sensibilización medioambiental:**

En colaboración con el Centro de Estudios Ambientales se lleva a cabo una campaña de sensibilización sobre la temática medioambiental entre las personas jóvenes. Además de una fase dirigida a las redes sociales utilizando Twitter, Facebook e Instagram, se diseña otra fase más práctica utilizando la fórmula de los escape rooms que bajo el nombre de “Ecobox” se instaló en la plaza de la Virgen Blanca con un notable éxito de participación

## ÁMBITO 3: CIUDADANÍA

**Reto 1:** Vitoria-Gasteiz y una administración local receptiva a la participación de las personas jóvenes.

**Reto 2:** Jóvenes, agentes activos en Vitoria-Gasteiz y en las Políticas municipales de Juventud.



Áreas de actuación

Participación,  
Voluntariado  
Asociacionismo

## Introducción

### 3: CIUDADANÍA

Los objetivos de este ámbito se concretan en dos perspectivas que pueden hacer posible un avance,

- por un lado la apertura del municipio a la participación real y efectiva de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la realidad que les conciernen,
- y por otro, la perspectiva de las personas jóvenes como ciudadanía activa y con una gran fuerza innovadora, sobre todo, en esta línea, en los ámbitos donde la participación e innovación joven es un valor enorme para Vitoria-Gasteiz.

Hemos clasificado las acciones de participación en función de ámbitos de actuación:

- en el propio Plan Joven Municipal,
- en otras políticas municipales que afectan a las personas jóvenes,
- en ámbitos sectoriales (empleo, urbanismo, deporte...) y
- en la sociedad, siendo éste el objetivo último del ejercicio de la ciudadanía.

En 2019, último año de vigencia del Plan Joven, las acciones de esta línea han ido mejorando con las experiencias anteriores.

En 2019 el GazteLab ha podido desarrollar diferentes sesiones apoyando a otras acciones del propio Plan Joven.

Este año se han desarrollado dos sesiones, con muy buena participación y resultados muy valiosos para seguir diseñando políticas públicas en los ámbitos que se han trabajado.

En abril, se trabajó el tema de la lucha contra el cambio climático y en diciembre el ámbito del voluntariado y jóvenes

También se han desarrollado las cesiones de locales municipales a grupos de personas jóvenes que desarrollan diferentes actividades participativas. Por otro lado en el ámbito del voluntariado, se ha seguido con el apoyo a las charlas que Batekin desarrolla en centros escolares y el mantenimiento y actualización en web de unas preguntas frecuentes sobre voluntariado europeo, materializadas en el ámbito que trabaja el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

En abril y mayo se materializaron los intercambios entre jóvenes de países del Sur y de Vitoria-Gasteiz, acción que se seguirá desarrollando en colaboración con el Servicio de Cooperación al Desarrollo municipal y la ONGD Colombia Euskadi.

## ÁMBITO 4: CREATIVIDAD

Reto “Jóvenes, agentes activos y creativos de la ciudad”



## Introducción

### 4: CREATIVIDAD

El reto de esta línea de creatividad es:

- **Personas jóvenes, agentes activas y creativas de la ciudad.**

Se ha continuado trabajando en este ámbito junto con la coordinación con otros agentes: municipales, Instituto Foral de la Juventud y con otros agentes sociales de la ciudad con el objetivo de ir alcanzando el reto marcado. Para el año 2019, dentro de esta línea, se habían planteado seis acciones, tres de continuidad a lo largo de este IV Plan Joven y otras tres de experiencias nuevas ó acciones que han requerido más esfuerzos.

#### **Oportunidades de creación**

Se ha seguido apostando por tercer año consecutivo por el programa Zineleku como programa para la formación, producción y exhibición audiovisual, manteniéndose la coordinación con el Instituto Foral de Juventud; en esta edición Zineleku ha abierto una línea de programación en otros barrios periféricos de la ciudad dentro de su agenda abierta..

En cuanto a la reutilización de espacios, además de seguir contando con un espacio para las personas jóvenes en el local de Loreto Arriola, se han iniciado reuniones con otros servicios (infancia, participación) para intentar abordar esta demanda detectada en la población infantil y juvenil de la ciudad.

#### **Protagonismo de las personas jóvenes**

En este año se han ejecutado los encuentros de creatividad Joven, a través del programa GazteOK que se realizó durante los meses de octubre y noviembre. El programa fue muy completo y diverso (sesiones formativas, experiencias, mesas redondas, conciertos...), realizándose en diferentes espacios de la ciudad y dando protagonismo a las personas jóvenes creativas de nuestra ciudad.

Del encuentro de las personas jóvenes salieron algunas acciones para trabajar a partir del 2020, y que responden a las necesidades y oportunidades detectadas en este ámbito.

#### **Asesoramiento y tutorización**

En el tema de asesoramiento, se continúa con el trabajo iniciado en el 2017. Se han realizado acciones por parte de dos colectivos de la ciudad dirigidas específicamente al asesoramiento, con muy buenos resultados.

La acción Becas Vgaztea con tutorización, se ha seguido desarrollando dentro de la convocatoria Gazte Sortzaileak, en el que participan el Servicio de euskera municipal, Oihaneder, y el servicio de Cultura y Euskera de la Diputación Foral de Alava. De los diferentes proyectos presentados se elige uno de ellos, atendiendo a los criterios establecidos desde la perspectiva joven, en los que se contempla una parte destinada a la tutorización del mismo.

#### **Información de los servicios, programas y recursos culturales**

Para trabajar este ámbito se ha realizado el programa Gazte@Book#Gasteiz 2019 el primer encuentro de booktubers y bookstagrammers celebrado por la Red de bibliotecas municipales, buscando llegar a uno de los intereses del colectivo joven en el fomento de los hábitos lectores, el fenómeno Booktuber.

La experiencia ha abierto un camino para seguir trabajando en este campo, un campo con muchísimas posibilidades para enganchar a nuestro colectivo.

## ÁMBITO 5: TRANSVERSALIDAD

### RETOS

Organización que transversaliza el trabajo municipal con el colectivo joven y que tiene en cuenta a otros agentes y otros enfoques transversales.

Que las personas jóvenes euskaldunes puedan vivir en euskera en todos los ámbitos de su juventud que decidan.

Que las personas jóvenes que viven en los pueblos de la zona rural de Vitoria-Gasteiz tengan unas condiciones que posibiliten su participación activa en la ciudad.



## Introducción

### 5: TRANSVERSALIDAD

La transversalidad, principio rector de los planes jóvenes ha adquirido rango de eje vertebrador en este IV Plan Joven Municipal. Por ello también es un ámbito que acoge una serie de acciones que tratan de hacer real y efectiva dicha manera de trabajar. Desde hace tiempo se trabaja de manera conjunta con otros agentes municipales, como es el Servicio de Euskera, el de Zona Rural, el de Igualdad, el de Convivencia y Diversidad, el Departamento de Empleo..., así como con otros agentes externos como el Consejo de la Juventud de Euskadi (con quien mantenemos un convenio anual paralelo al Plan Joven y que sostiene el trabajo conjunto en políticas de juventud entre el Consejo y el Plan Joven) la Universidad, otras instituciones educativas y otros agentes de la ciudad.

Por todo ello, hemos distinguido varios ámbitos en la transversalidad:

- Acciones genéricas dirigidas a todos los agentes de políticas de juventud de Vitoria-Gasteiz.
- Acciones concretas con agentes no municipales.
- Acciones concretas en trabajo corresponsable con agentes municipales.

La insistencia en este modo de trabajar tiene su base en buscar sinergias entre todos los agentes, en coordinar modos de trabajar, en optimizar recursos de la ciudad y en el convencimiento de que el IV Plan Joven Municipal ha tenido una clara vocación de proyecto de ciudad, como lo seguirá teniendo el futuro V Plan Joven Municipal, con el apoyo y la coordinación con todos aquellos agentes de políticas de juventud que quieran formar parte de esta red de trabajo.

En el sello de colaboradores-as “Gasteiz Gaztea”, se han sumado este año 20 entidades, llegando el grupo a los 109 componentes (91 externos al Ayuntamiento, además de los 18 servicios y departamentos municipales, con los que mantenemos relaciones de ayuda en la difusión de eventos, tanto municipales, como suyos en el Boletín Joven o ayudas puntuales como el apoyo a la celebración de eventos o la colaboración mutua como se puede ver en las distintas acciones, de esta y otras líneas (gazte Lab...). En esta ocasión se unió al acto de cierre del IV Plan Joven Municipal (2017-2019) y al planteamiento de cómo queremos desarrollar 2020, año de diseño del nuevo Plan Joven.

Se han desarrollado dos entregas de reconocimientos de buenas prácticas Gasteiz Gaztea. La primera entrega se ha centrado en el ámbito la creatividad artística y jóvenes y la segunda en el ámbito del euskera y jóvenes.

En ámbitos concretos resaltar también los encuentros con youtubers y jóvenes en el ámbito de las redes sociales, este año en relación a la creación de una cuenta en Instagram, gestionada por personas jóvenes de la ciudad.

Es el ámbito de la Zona Rural no se ha conseguido realizar el Gasteizko Herrietako GaztEguna en 2019 y se lanzará la posibilidad de materializarlo en 2020.

En otras líneas hay acciones que también se han materializado con este eje de transversalidad, tanto en temas de empleo, como de ciudadanía o educación para la vida.

## ÁMBITO 6: TRESNAK

### RETOS

Personas jóvenes que conocen los recursos que el Ayuntamiento y la ciudad les ofrecen para sus procesos de desarrollo y emancipación.

Mantener un conocimiento actualizado de la realidad de las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz.

Posibilitar la mejora continua en el desarrollo de las acciones del Plan Joven Municipal.



## Introducción

### 6: TRESNAK

Como ya decíamos el año pasado, hay una serie de acciones de soporte que son necesarias para apoyar todas las acciones del resto de líneas y ámbitos del Plan Joven.

Las hemos agrupado en tres ámbitos:

- Ámbito de la Información y comunicación.
- Observación de la realidad.
- Seguimiento y evaluación.

Los retos y objetivos plasmados en las acciones de este ámbito se traducen en las dos vertientes de la misma, comunicar y escuchar:

Comunicar bien no solo las acciones del Plan joven y el propio Plan Joven como propuesta de ciudad, sino los recursos que ofrece el Servicio de Juventud y otros departamentos municipales, que no suelen ser lo suficientemente conocidos por las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz.

Escuchar la voz de las personas jóvenes, con sus necesidades, expectativas y opiniones.

Hay otros objetivos ya interiorizados y que forman parte de todas las acciones del Plan Joven.

Mantener la presencia y protagonismo de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven.

Visibilizar la realidad de las personas jóvenes en la ciudad.

Conseguir la participación de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven y en las que desarrollen otros agentes de juventud relacionados con el Plan Joven.

Que las personas jóvenes y los agentes de juventud conozcan el Plan Joven y sus acciones.

Las acciones planteadas para este año 2019 han sido los informes del Observatorio del Plan Joven, el estudio sobre el tema de las apuestas, ludopatía, juegos de azar... entre personas jóvenes, el análisis de las condiciones de precariedad que pueden afectar a las personas jóvenes de nuestra ciudad, que se ha empezado a materializar y acabará en 2020 , así como los estudios sobre la relación de las personas jóvenes con la justicia y un análisis de las dificultades en el acceso a la vivienda por parte de las personas jóvenes.

Dentro del seguimiento y evaluación que todo Plan Joven conlleva, debemos plasmar el trabajo del Elkargune de Juventud, órgano integrado en el sistema de participación municipal y su representación en el Consejo Social.

Dentro de su funcionamiento, Cruz Roja Alava ha dejado la presidencia y la ha asumido la asociación Berri Nann y la representación en el Consejo Social la ha asumido Juventudes Socialistas para el periodo 19-20.

Ha tenido dos reuniones presenciales con una asistencia media de 20 personas, mejorando la asistencia de años anteriores.

Seguimos dándole una importancia fundamental, al protagonismo de las personas jóvenes, a su participación, a la visibilización de todos aquellos aspectos de la realidad de las personas jóvenes que aportan valor y construyen sociedad...

Tras la evaluación de cada año, también evaluaremos en el informe final de todos los años, ahora que ha concluido el actual Plan Joven si estos ejes vertebradores se han cumplido en el total de las acciones del IV Plan Joven.